



REUNIÓN DE TRABAJO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-930060989-N6-2013 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE JUEGOS RECREATIVOS PARA EL PROYECTO INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA URBANA INFANTIL RECREATIVA.

En la Ciudad de Xalapa de Enríquez Veracruz, siendo las diecisiete horas del día veintitrés del mes de octubre del año dos mil trece, la Comisión para la Licitación Pública Nacional Presencial número **LA-930060989-N6-2013 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE JUEGOS RECREATIVOS PARA EL PROYECTO INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA URBANA INFANTIL RECREATIVA**, integrado por los CC. C.P. **MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERO**, Director de Finanzas y Administración; **LIC. ARMANDO RUIZ SÁNCHEZ**, Director Jurídico y Consultivo; **LIC. JULIAN ALBERTO RUBÍN SANDOVAL**, Director de Atención a Población Vulnerable y Área Solicitante; **LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**, Subdirector de Recursos Materiales; **ARQ MIGUEL ROSADO GRAJALES**, Jefe del Departamento de Mantenimiento y Talleres; **LCC. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; no asisten los representantes de la **INICIATIVA PRIVADA**; reunidos con objeto de dar a conocer el análisis realizado a la proposición de las empresas participantes en la presente licitación y dictaminar las mejores opciones para la emisión del fallo, con fundamento en el punto nueve del Acuerdo de Corresponsabilidad Social” publicado el día 12 de Octubre del año 2005 en la Gaceta Oficial del Estado número 183.-----

Por lo que una vez pasada lista de asistencia y verificando que se encuentran presentes los representantes de la comisión para la presente licitación, se presenta el dictamen técnico elaborado por el área solicitante para su análisis y revisión detallada, para determinar la conveniencia de adjudicar los bienes en licitación a los proveedores correspondientes.-----

ACUERDO 1RTLA.930060989.N6.13

PRIMERO.- La Comisión de la licitación, en base a la revisión efectuada a la documentación técnica y económica de las empresas participantes, así como a los folletos y catálogos presentados, aprueban por unanimidad, la adquisición de **JUEGOS RECREATIVOS PARA EL PROYECTO INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA URBANA INFANTIL RECREATIVA** de la siguiente manera:-----

A la empresa **WOOLFOLK DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, se le adjudican las partidas número **2,3,5,6 Y 7** en licitación, por un subtotal de **\$336,752.04** (trescientos



**REUNIÓN DE TRABAJO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NÚMERO LA-930060989-N6-2013 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE JUEGOS
RECREATIVOS PARA EL PROYECTO INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
URBANA INFANTIL RECREATIVA.**

treinta y seis mil setecientos cincuenta y dos pesos 04/100 M.N.); un Impuesto al Valor Agregado de **\$53,880.33** (cincuenta y tres mil ochocientos ochenta pesos 33/100 M.N.); y un total de **\$390,632.37** (trescientos noventa mil seiscientos treinta y dos pesos 37/100 M.N.).-----

A la empresa **PROGYM S. DE R.L. DE C.V.**, se le adjudican las partidas número **9 Y 10** en licitación, por un subtotal de **\$542,088.69** (quinientos cuarenta y dos mil ochenta y ocho pesos 69/100 M.N.); un Impuesto al Valor Agregado de **\$86,734.19** (ochenta y seis mil setecientos treinta y cuatro pesos 19/100 M.N.); y un total de **\$628,822.88** (seiscientos veintiocho mil ochocientos veintidós pesos 88/100 M.N.).-----

A la empresa **PLAYCLUB S.A DE C.V.**, se le adjudican las partidas número **1 Y 4** en licitación, por un subtotal de **\$117,056.35** (ciento diecisiete mil cincuenta y seis pesos 35/100 M.N.); un Impuesto al Valor Agregado de **\$18,729.02** (dieciocho mil setecientos veintinueve pesos 02/100 M.N.); y un total de **\$135,785.37** (ciento treinta y cinco mil setecientos ochenta y cinco pesos 37/100 M.N.).-----

A la empresa **ALMAZAN ARQS, S.A DE C.V.**, se le adjudica la partida número **8** en licitación, por un subtotal de **\$255,600.00** (doscientos cincuenta y cinco mil seiscientos pesos 00/100 M.N.); un Impuesto al Valor Agregado de **\$40,896.00** (cuarenta mil ochocientos noventa y seis pesos 00/100 M.N.); y un total de **\$296,496.00** (doscientos noventa y seis mil cuatrocientos noventa y seis pesos 00/100 M.N.).-----

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta a las diecisiete horas con quince minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen derecho todos los que en ella intervienen.-----

POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERO
Director de Finanzas y Administración



**REUNIÓN DE TRABAJO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NÚMERO LA-930060989-N6-2013 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE JUEGOS
RECREATIVOS PARA EL PROYECTO INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
URBANA INFANTIL RECREATIVA.**

LIC. ARMANDO RUIZ SANCHEZ
Director Jurídico y Consultivo

**LIC. JULIAN ALBERTO RUBÍN
SANDOVAL**
**Director de Atención a Población
Vulnerable y Área Solicitante**

LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL
Subdirector de Recursos Materiales

ARQ. MIGUEL ROSADO GRAJALES
**Jefe del Departamento de
Mantenimiento y Talleres**

LIC. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ
Jefa del Departamento de Licitaciones